SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14427 *NABOA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2009, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión de la entidad gestora "Fortis Gesbeta, SGIIC, S.A. durante el ejercicio 2008.

Quinto.- Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.- Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.- Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de estatutos sociales, si procede.

Octavo.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.- Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la S.I.C.A.V. en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A090035847-1

cve: BORME-C-2009-14427